

RWC FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable
80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 122.802
(el "Fondo")

**NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS
EL 24 de abril de 2019**

Por la presente, se le convoca a la Junta General Anual de Accionistas (la "Junta") del Fondo, que se celebrará el **24 de abril de 2019 a las 15:00 horas CET** en el domicilio social del Fondo para deliberar y votar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Informe de las actividades del Fondo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
2. Presentación del informe de PricewaterhouseCoopers S.C. ("*Réviseur d'Entreprises Agréé*"), el Auditor del Fondo, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
3. Aprobación de los Estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
4. Asignación de los resultados netos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
5. Aprobación de la gestión de los Consejeros del Fondo salientes durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
6. Ratificación de una Comisión a los Consejeros pagada por adelantado por un importe bruto de 35.000 EUR (IVA no incluido) a Richard GODDARD y de 25.000 EUR (IVA no incluido) a Paul DE QUANT y Benoît ANDRIANNE en relación con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
7. Propuesta de pago de una Comisión a los Consejeros para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019 de la siguiente manera:
 - Richard GODDARD, basada en un importe bruto de 35.000 EUR (IVA no incluido) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, pagada trimestralmente por adelantado;
 - Benoît ANDRIANNE, basada en un importe bruto de 25.000 EUR (IVA no incluido) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, pagada trimestralmente por adelantado;
 - Paul DE QUANT, basada en un importe bruto de 25.000 EUR (IVA no incluido) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, pagada trimestralmente por adelantado;
8. Renovación del mandato de los Consejeros por un período de un año que finalizará con la Junta General Anual de Accionistas del Fondo en 2020, que aprobará los Estados financieros auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019;
 - Daniel MANNIX, Consejero
 - Benoît ANDRIANNE, Consejero
 - Richard GODDARD, Consejero
 - Paul DE QUANT, Consejero
 - Paul LARCHE, Consejero

9. Renovación del mandato de PricewaterhouseCoopers S.C. ("*Réviseur d'Entreprises Agréé*") como Auditor del Fondo, por un período de un año que finalizará con la Junta General Anual de Accionistas del Fondo en 2020, que aprobará los Estados financieros auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019.

Tenga en cuenta que no se requerirá quórum para los puntos del orden del día de la Junta y las resoluciones se aprobarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta.

Cada acción tiene derecho a voto y los Accionistas pueden votar en persona o designar representantes que voten en su nombre.

Si no prevé asistir a la Junta en persona, firme y feche el formulario de representación adjunto y envíelo lo antes posible por fax al siguiente número: (+352) 474 066 6503 antes del cierre de operaciones del 18 de abril de 2019. El formulario de representación original debe enviarse por correo aéreo a la dirección del domicilio social, c/o Corporate & Legal Administration en 80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo.

Para ser válidos para esta Junta, los formularios de representación deben haberse recibido al cierre de operaciones del 18 de abril de 2019. Solo los Accionistas registrados al cierre de operaciones del 18 de abril de 2019 tienen derecho a voto en la Junta General Anual y en cualquier aplazamiento de la misma.

Si asiste a la Junta, por favor, notifíquesele a la Administración Corporativa y Legal por correo electrónico a lux.cla@bbh.com. Por favor, avise con un mínimo de dos días de antelación.

Podrá solicitar una copia del informe anual auditado sin coste alguno en el domicilio social de la Sociedad. Los Accionistas que deseen obtener una copia deben llamar al (+352) 47 40 66 6226 o por correo electrónico a lux.bbh.transfer.agent@bbh.com.

Por orden del Consejo de Administración